

Reembolso de gastos médicos por Whatsapp



Aseguradora: Consorcio



Desde ahora, podrás hacer denuncias de **Gastos médicos, dentales y hospitalarios** a través de WhatsApp.

Podrás compartir archivos (pdf y jpg) con un límite de hasta 20 MB cada uno.



Para acceder, solo debes enviar tu denuncia al **+569 4028 3737** y ya estarás en contacto con el Whatsapp de Consorcio.

RECOMENDACIONES

- Guardar el número de denuncia como contacto en tu teléfono, ejemplo : “Denuncio Seguro Colectivo”
- Ten a mano la documentación que enviarás en el denuncia
- Mantén tus datos de contacto (correo electrónico y datos de pago) actualizados previo a realizar cualquier denuncia
- Espera 2 minutos entre un denuncia y otro.

1

ENVÍO DE DENUNCIO

Guarda este número de denuncia como contacto telefónico para futuros denuncias.



Selecciona enviar Mensaje



Reembolso de gastos médicos por Whatsapp



2

IDENTIFICACIÓN

- Inicia la conversación.
- Consorcio inmediatamente y te dará un ejemplo de cómo ingresar el **Rut del titular** para iniciar con la identificación.



3

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- El asegurado debe leer los Términos y Condiciones y presionar el botón **"Acepto"**



4

SELECCIÓN DE PÓLIZA

- Despliega el Listado de pólizas y selecciona donde quieres efectuar el reembolso



Reembolso de gastos médicos por Whatsapp



5

BENEFICIARIOS

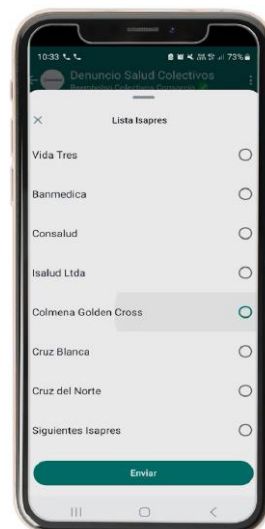
- Despliega el Listado de beneficiarios y selecciona a quien corresponde la solicitud de reembolso.



6

PREVISIÓN DE SALUD

- Selecciona la previsión de salud del beneficiario, si es Isapre deberá adicionalmente seleccionar a cuál se encuentra afiliado.



7

TIPO DE PRESTACIÓN

- Selecciona el tipo de prestación que deseas denunciar, puede ser:
 - Hospitalaria
 - Dental
 - Ambulatorio



Reembolso de gastos médicos por Whatsapp



8

CARGA DE DOCUMENTOS

- Ingresas la cantidad de archivos que adjuntarás.
- Luego el monto total reclamado (la suma de los totales de los documentos)



9

DOCUMENTOS

- Adjunta los documentos necesarios para hacer la solicitud de reembolsos, recuerda que pueden ser en pdf o Jpg.
- Cada archivo tiene un peso máximo de 20 MB
- Recuerda sacar fotografías legibles para evitar rechazos.



10

ENVÍO DE SOLICITUD

- Presiona Terminar carga.
- En la pantalla figurará el número de solicitud
- Se enviará un correo electrónico confirmando la recepción de la solicitud, donde también figurará el número de denuncia.
- En pantalla figurará las condiciones legales a las que se encuentra sujeta la liquidación del denuncia.

